

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MASAMADRE S.A. CELEBRADA CATORCE DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el catorce de marzo del 2020, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en Plaza Bocca, se instaló en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **MASAMADRE S.A.** se reúne la señora: **Daniella Patricia Ginatta Tinajero**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, lo cual representa **DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES**; **Fanny Lucrecia Muñoz Villavicencio**, accionista y propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, lo cual representa **SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES**; todo lo cual representa el cien por ciento del capital social del compañía, esto es **OCHOSCIENTOS 00/100 DOLARES**.

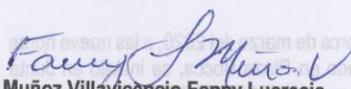
Por encontrarse el capital mayoritario reunido del capital social de la compañía, resuelven en Junta General Universal Extraordinaria de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden de día **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2019- **SEGUNDO.-** Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2019. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia junto con las notas a los estados financieros que corresponde al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Habiendo recibido contestación unánime favorable ordena al secretario que forme la lista de asistencia, a fin de determinar si está completo el capital social de la compañía. Actúa como Secretario el Ing. Jefferson Jacinto Guevara Reyes, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que está concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa.

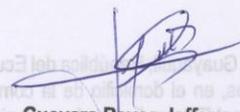
Toma la palabra la presidenta y pide a la Gerente General emita su informe en relación con las actividades cumplida durante el presente ejercicio - Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en ella, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2019. Analizando el **PRIMER PUNTO.-** no se hace observación alguna a dicho informe presentado por la Gerente General y se aprueba por unanimidad. Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO.-** del orden del día, toma la palabra el comisario y emite su informe, el mismo que una vez es aprobado por unanimidad sin observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para lo redacción de la presente acta, reinstalada la junta, leída que fue esta es aprobación sin objeción alguna y en señal de conformadas los socios firman en unidad de acto.- la sesión concluye a los diecisiete horas.

UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MASAMADRE S.A. CELEBRADA CATORCE DE MARZO DEL 2020


Muñoz Villavicencio Fanny Lucrecia

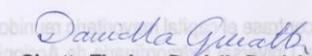
Presidente de la Junta


Guevara Reyes Jefferson Jacinto

Secretario de la Junta


Muñoz Villavicencio Fanny Lucrecia

Accionista de MASAMADRE


Ginatta Tinajero Daniella Patricia

Accionista de MASAMADRE